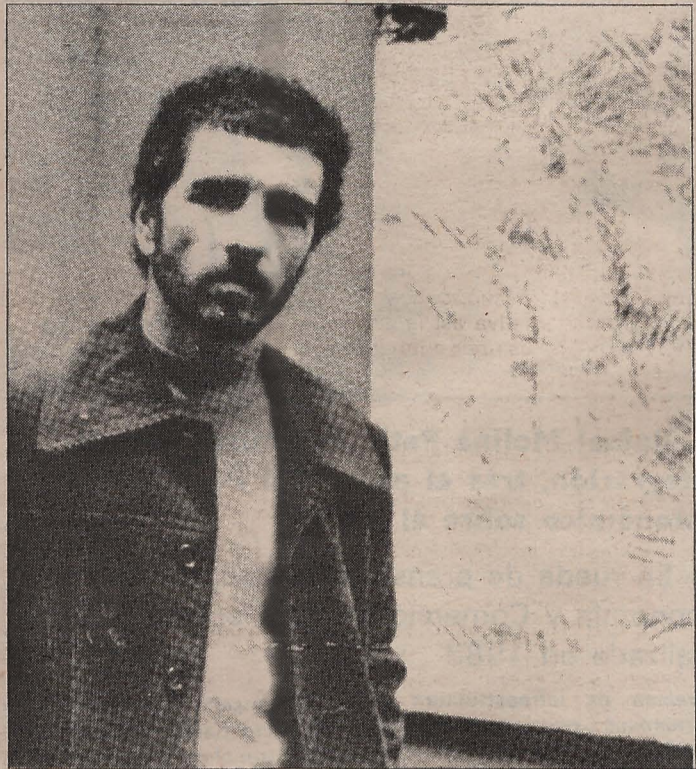


Hoy, en el Club Prensa Canaria

PABLO VEGA CLAUSURA SU EXPOSICION

Con una mesa redonda sobre «La expresividad en el arte», en la que intervienen, junto al pintor, Lazaro Santana, Agustín Quevedo y Martín Códax



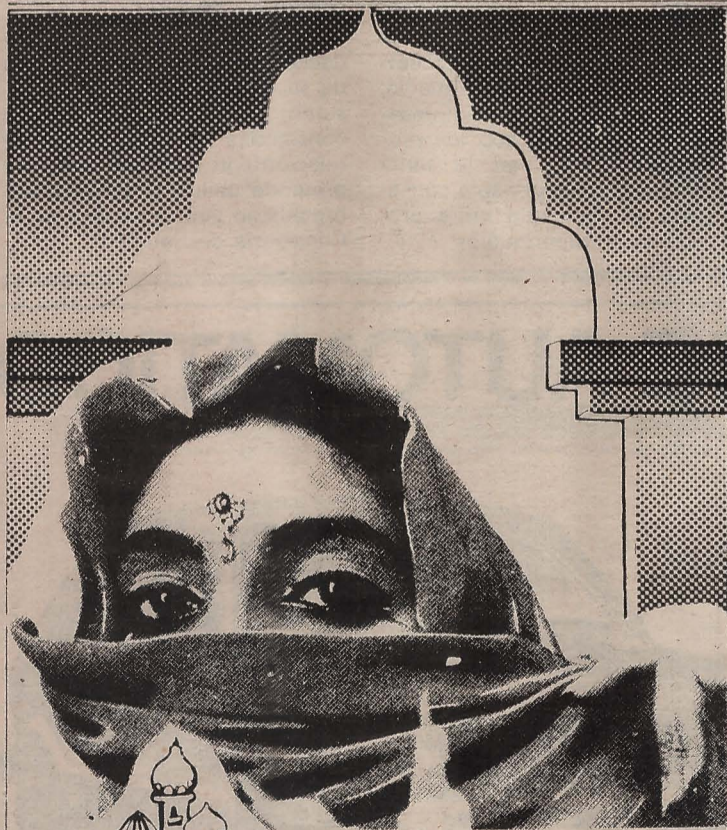
Hoy jueves tendrá lugar en el Club Prensa Canaria el acto de clausura de la exposición pictórica de Pablo Vega que ha permanecido en el local durante dos semanas. Para este acto ha sido organizada una mesa redonda sobre el tema «La expresividad en el arte», que trata de desarrollar algunos de los temas debatidos en el coloquio del acto inaugural de la exposición en que Pablo Vega, además de sus pinturas, presentó algunas de sus creaciones musicales con comentarios de Lothar Siemens.

En la mesa redonda de esta noche participan, junto al pintor, el poeta y crítico de arte y literatura Lázaro Santana; el también poeta y crítico de arte Agustín Quevedo; y el crítico musical «Martín Códax».

Pablo Vega, después del reconocimiento crítico obtenido por su trabajo expuesto en Madrid el pasado año en muestra individual, y otra colectiva en la capital al lado de nombres tan consagrados como André Masson, Jardiel, Picasso, Juan Gómila, Tapies, etc.; y de la Mención Especial en Pintura del Salón Internacional Arlés 83, en Francia, ha sido designado pre-candidato para participar en la Bienal de París de 1985, por una comisión internacional compuesta por Achille Bonito-Oliva, Gerald Gassiot-Talabot, Alanna Heiss, Kasper König y Claude Renard, presidida por Georges Boudaille, delegado general de la Bienal de París.

La Editorial Houghton Mifflin Company, de Boston, le ha seleccionado para integrar grupo de creadores españoles contemporáneos en próximas ediciones universitarias de distribución en USA y Canadá sobre Arte Contemporáneo Español.

Ubicado, pues, en corrientes vanguardistas internacionales, el pintor y compositor canario Pablo Vega prosigue su trayectoria en el extranjero tras la clausura de esta muestra en el Club Prensa Canaria.



SERIEDAD Y GARANTIA
Es nuestro lema.

Confíe en nosotros.

PALACIO PERSA

Especialistas en alfombras orientales.

LEON Y CASTILLO 28 TELF. 370301

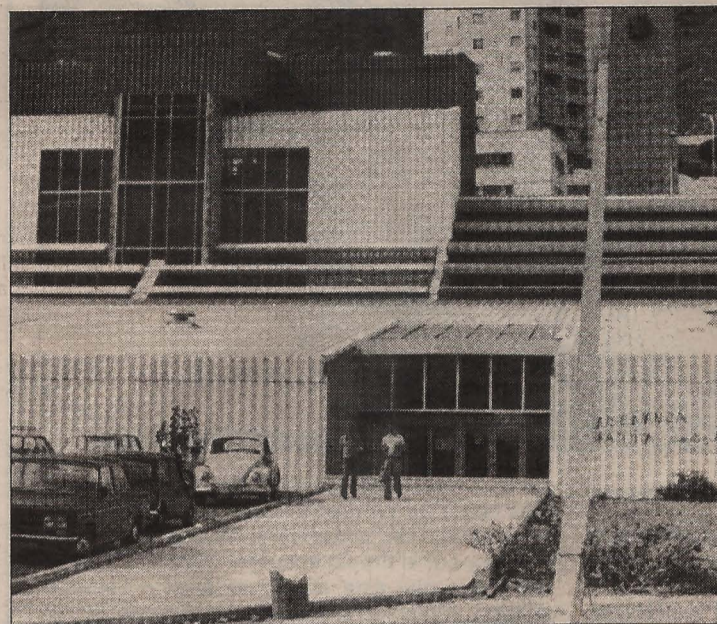
Pronunciamiento del Gabinete Literario

«NO PODEMOS CEDER UN APICE CON EL COLEGIO UNIVERSITARIO»

También Convergencia Canaria es partidaria de adscribir el CULP a la Universidad Politécnica de Las Palmas

La Junta del Gabinete Literario, en su reunión general ordinaria celebrada el pasado martes se pronunció nuevamente sobre el tema universitario, adoptando el acuerdo de mantener su conocida postura en defensa de la Universidad completa para Las Palmas.

Después de tratar los temas específicos del motivo de la Junta General se abrió un espontáneo debate sobre el palpitante y controvertido tema de la Universidad para Las Palmas «y sobre las consecuencias que en todo orden pueden tener para nuestros jóvenes y subsidiariamente para el nivel cultural y científico en general de esta provincia el que de alguna forma se está perdiendo el sentido unánime demostrado tanto en las asambleas celebradas en el seno de esta entidad como en la extraordinaria y multitudinaria manifestación en la que espontáneamente el pueblo unido mayoritariamente hizo saber su parecer de querer contar sin limitaciones con Universidad. Agrega el acta de la sesión del Gabinete Literario que «se comentan los pareceres expresados por los que desean una Universidad y por los que desean lo contrario, los que abiertamente dicen no y los que dicen sí y en lo que todos están de acuerdo es en rechazar las actitudes ambiguas, indecisas o retorcidas pues son las que más daño hacen a la serena voluntad canaria de contar con su propia Universidad sin menoscabo de ninguna otra, sin quitar nada a nadie, pues lo cierto es que de las Cátedras se irradia «cultura» y lo que está a su aire dedor recibe uno de los mayores bienes que el hombre puede recibir como es el de ampliar sus conocimientos del «saber» y de un saber legitimado por la Universidad y, además, el contar con nuestra Universidad aquí es también un bien social por el hecho de que los hijos de las familias modestas también pueden acceder a ella. Los hijos de las familias económicamente



fuerzas pueden salir fuera a estudiar o lo que es lo mismo se titularán los que valen, los otros no, aun valiendo no se podrán titular».

Se concretó finalmente acordar mantener la línea que sobre el tema universitario ha tenido la entidad a lo largo de muchos años. «Las Palmas necesita una Universidad completa y ésta es la que debe tener. El Colegio Universitario cuyo nivel formativo es muy elevado en el decir de los entendidos, debe quedar adscrito a la Universidad Politécnica de Las Palmas por haberse costeado su construcción y su mantenimiento principalmente con el dinero del Cabildo Insular de Gran Canaria

y ese dinero ha sido generado del trabajo de los habitantes de esta isla. Y deben ser precisamente ellos los que a través de sus legítimas instituciones rijan su destino y reciban los frutos que ya se ven brotar. No debemos ceder un ápice ante efímeras y falaces argumentaciones. Miremos atrás sin ira y veamos cómo hemos conseguido lo que tenemos. Nunca hemos recibido nada gratis.

CONVERGENCIA CANARIA

Por otra parte en el Consejo Político de Convergencia Canaria-Partido Canario Liberal celebrado el lunes día 30 de enero de 1984 se tomaron los siguientes acuerdos con relación al tema universitario:

Ratificar en toda su extensión los acuerdos de junio de 1982 y que dieron lugar a la manifestación del 7 de julio, clara e inequívoca muestra de los deseos del pueblo grancañario.

Apoyar y colaborar en las decisiones que las federaciones de asociaciones de padres de alumnos consideren oportunas de cara a que la Universidad Politécnica de Las Palmas se convierta en la gestora directa de todos los centros universitarios existentes en Gran Canaria.

Solicitar públicamente del presidente del Cabildo y de los demás miembros del PSOE en la Corporación Insular que abran un proceso de negociación con la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Asimismo Convergencia Canaria-Partido Canario Liberal solicita la apertura de un diálogo amplio entre todas las fuerzas políticas con representación en el Cabildo que permita estudiar todas las posibilidades de acción del Cabildo Insular que pueden llegar hasta la presentación directa de un proyecto de Ley en el Parlamento Canario de acuerdo con el apartado 4 del artículo 11 del Estatuto de Autonomía de Canarias.

Por último Convergencia Canaria-Partido Canario Liberal cree que el diálogo es imprescindible «para recuperar la imagen institucional del Cabildo Insular, como gobierno y defensor de los intereses de Gran Canaria, tan deteriorada por las actitudes de la mayoría gobernante».

Apuntes

NOSTALGIA AZUL

ANDA por ahí una película llamada «Las Autonosuyas», tolerada para todos los públicos, que es la prueba más evidente de cómo ha cambiado este país. Bien es verdad que debería haber sido clasificada «S» —aunque creo que ahora ya no se lleva esta sigla precautoria— por cuanto puede herir la sensibilidad del espectador, pero precisamente la carencia de limitaciones, cautelas y recomendaciones es lo que hace de este panfleto filmico un ejemplo del cambio de los tiempos. Don Fernando Vizcaino Casas, naturalmente, tiene todo el derecho del mundo para glorificar su nostalgia carco-franquista y ridiculizar tanto a la España de las Autonomías como a la nueva clase política de la democracia. Si los «arrepentidos» de la ETA pueden reintegrarse a la vida social y política sin más limitación que no haber cometido delitos de sangre y abandonar la vía violenta, los franquistas y demás nostálgicos de la dictadura, los imperios y las unidades de destinos pueden igualmente hacer uso y a veces abuso de la «libertad de expresión» que les reconoce la Constitución y que no está sembrada de minas como en los viejos tiempos en que todos éramos más jóvenes y teníamos el artículo 2 como detonador siempre a punto.

Primera conclusión, pues: el simple hecho de que «todo los públicos» puedan ver «Las Autonosuyas» de Vizcaino Casas es un ejemplo evidente de la madurez que ha alcanzado este pueblo, de cómo han calado los hábitos democráticos y de la existencia real de los principios democráticos. Y esto lo capta la gente porque no ha pasado tanto tiempo desde que, simplemente, no podían hacerse, y ni siquiera pensarse —que hay jurisprudencia sobre ello— guiones que atentaran contra los ya periclitados Principios Fundamentales del Movimiento o la «dignidad» de las autoridades de entonces.

¡Qué época! Una pelea interna entre familias del Régimen originó el «affaire Matesa» cuyas implicaciones de alta cuna y baja cama no se han llegado a conocer suficientemente; el cuñadísimo reinaba sobre los corazones de sus pacientes y nadie hubo, por supuesto, que se decidiera a abrirle expediente; los prohombres de la dictadura tenían su retiro político asegurado en las empresas públicas; nadie pensó en las incompatibilidades; las «adhesiones» y «lealtades» espantaban a la crítica; los negocios de las grandes familias eran

«cuestión de Estado», el pluriempleo se otorgaba como prebenda para aquietar las aguas internas del Sistema y sólo con la Constitución del 78 pudo irse destapando la olla del inmenso puchero nacional. Para Vizcaino Casas y sus expertos de marketing, sin embargo, aunque el pueblo aceptó las Autonomías «...llegaron los políticos y nos dieron las autonomías y no tuvieron más remedio que adquirir nuevos coches, subirse los sueldos, comprarse una vajilla nueva...ah... ¡Y crear nuevos impuestos!»

Pero quizá hay una diferencia. Que «antes», por ejemplo, no había necesidad de «subirse» los sueldos porque ningún político tenía uno solo, y los ministros tenían salario garantizado de por vida y consejo de administración a su disposición. La táctica, de cualquier forma, es inteligente: tirando por elevación Vizcaino Casas pretende demostrar que lo que ocurre ahora no ocurría anteriormente, y tiene razón en parte. Antes nadie sabía las vajillas, lavadoras, cuberterías, neveras, televisores y otras minucias que a cada cambio de gobernador tenía que comprar el Cabildo para la Plaza de la Feria.

Pero es que es duro, de verdad, caer en la cuenta de que ya nadie piensa en los tiempos imperiales; que incluso los supervivientes prefieren olvidar y «pasarse al enemigo»; que la nefasta desunión de los hombres y las tierras de España era un cuento asustantioso y que las Autonomías, poco a poco, es cierto, han fortalecido lo que nunca estuvo tan bien unido, porque la imposición y el unitarismo crea reacciones a veces no racionales; y los políticos de la derecha o la izquierda han demostrado que la convivencia es posible, que no estamos condenados a andar al tortazo limpio y que la oposición no sólo no es perjudicial sino que es absolutamente necesaria.

Por eso es bueno que haya películas como «Las Autonosuyas», para que el que lo haya olvidado recuerde lo que hubo y lo que hay, y para que la gente se sonría con la engañifa final de «si desea ver esta película, hágalo antes de que nos la secuestran». Eso era antes, claro. Ahora no se secuestran estas películas: se suspende de empleo y sueldo al marqués de Villaverde, se procesa a Solís Ruiz, el hermano de «la sonrisa del Régimen», y se decreta la busca y captura de Ruiz-Mateos. Y Vizcaino Casas paga los impuestos que nunca pagó.

ANGEL TRISTAN PIMIENTA

CRUZ DOMINGUEZ MARCHA HOY A ISRAEL



Hoy hará viaje a Israel nuestro compañero Cruz Domínguez, jefe de Información Local de LA PROVINCIA, quien forma parte de una expedición integrada por profesionales de la información de varios medios de comunicación españoles que desarrollarán unas jornadas de acercamiento a Tierra Santa.

En estas jornadas intervendrán asimismo sacerdotes representantes de varias diócesis de Andalucía y Canarias, delegados de pastoral de turismo y representantes de la compañía «Iberia» y «Savitar» en el Sur de España, acudiendo por Las Palmas el sacerdote don Carlos Rodríguez Navarro.

Durante las jornadas, que se desarrollarán desde el 3 al 10 de febrero, están previstas reuniones con personalidades de Jerusalén y visita a los Santos Lugares.